



Ensenada, B.C. a 17 de Abril de 2020
Oficio 099/IMIP/2020
Asunto: El que se indica.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para informar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada al 31 de Marzo del 2020, manifiesta que **no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión.**

Sin otro particular de momento, y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

A T E N T A M E N T E



Jesús Ramón Serrano López
M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ
DIRECTOR DEL IMIP

INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Minuta
JRSL/CASR